

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS PRODUSHALOM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil trece, a las 09H00., en el domicilio social de la empresa ubicado en la Av. El Tránsito Oe10-15 y Julián Estrella, Barrio "El Girón", de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS PRODUSHALOM CIA. LTDA.".- Se reúnen los socios de la compañía, señora **BECCY YANIRA LOOR ARTEAGA**, propietario de 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señorita **SHIRLEY YANIRA AÑASCO LOOR**, propietario de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **JOSE EMMANUEL AÑASCO LOOR**, propietario de 80 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Siendo estos el día y hora para los cuales se ha convocado a Junta General Ordinaria de Socios y encontrándose presentes los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, el Presidente señor José Emmanuel Añasco Loor declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS PRODUSHALOM CIA. LTDA."

Actúa en calidad de Secretaria la señora Beccy Yanira Loor Arteaga Gerente General de la misma.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General;

TERCER PUNTO: Resolución sobre la Distribución de las Utilidades;

Respecto al primer punto toma la palabra el Presidente de la compañía y pone a consideración de los socios los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año económico 2012, mismos que han sido puestos a disposición de los socios con anterioridad para su respectivo análisis y

observaciones.- Luego de varias aclaraciones y por unanimidad son aprobados en su totalidad los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

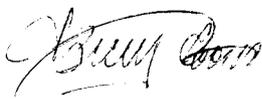
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día referente al Informe de Gerencia General, para cuyo efecto toma la palabra la señora Beccy Loor, Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura del mismo y a la vez explica todos y cada uno de sus puntos que contiene dicho informe, poniendo a consideración de los socios, quienes sin observaciones de ninguna clase lo aprueban en su totalidad, dejando constancia de su felicitación por el excelente manejo de la empresa lo cual se ha reflejado en sus estados financieros y las consecuentes utilidades que ha obtenido la empresa.

Respecto del tercer punto del orden del día que se refiere a la toma de decisiones sobre las utilidades producidas por la empresa en el año económico 2012, los socios, luego de varias deliberaciones deciden igualmente por unanimidad que sean repartidas a todos los socios en proporción a sus participaciones y en base a la liquidez de la empresa.

Por agotados los puntos, objeto de esta Junta, se da por concluida la misma, concediéndose unos minutos de receso para redactar el acta.- Reinstalada que es la Junta y leída en su totalidad el acta, los socios la aprueban, firmando para constancia y siendo las 11H15, del día viernes cuatro de enero del año dos mil trece.



Sr. José E. Añasco Loor
PRESIDENTE - SOCIO



Sra. Beccy Y. Loor Arteaga
GERENTE GENERAL- SOCIA



Srta. Shirley Yanira Añasco Loor
SOCIA